



Universidad Especializada de la Américas

Dirección General de Recursos Humanos

junio 2020

Reactivación de las Actividades Administrativas

Acciones para la prevención del COVID-19 desde la gestión del Recurso Humano

Contenido

1. Antecedentes
2. Fundamento de Derecho
3. Distribución de Servidores Públicos por género
4. Ruta de reactivación de actividades presenciales.
5. Identificación de exposición a riesgos y condiciones de vulnerabilidad ante COVID-19.



Contenido

- 6. Base de dato de la información.
- 7. Cuestionario.
- 8. Ley 68 del 20 de noviembre de 2003.
- 11. Clasificación de exposición a riesgo por COVID-19.
- 12. Factores de riesgo externo no asociados al laboral.



Contenido

13. Implementación de modalidades diferenciadas de trabajo.

14. Modalidad - presencial.

15. Modalidad - no presencial.

16. Modalidad de trabajo a disponibilidad.

17. Ausencia justificada por permiso retribuido recuperable.



Antecedentes

1. Gran parte de las actividades administrativas se están realizando con la modalidad de teletrabajo.
2. Cierre temporal de algunos servicios que por su naturaleza sólo pueden ser ofrecidos en forma presencial.



Fundamento de Derecho:

- Resolución de Gabinete No.11 de 13 de marzo de 2020.
- Decreto Ejecutivo N° 378 de 17 de marzo de 2020.
- Ley No.126 de 18 de febrero de 2020
- Resolución Ministerio de Trabajo DM-137-2020 de 16 de marzo de 2020 – Gaceta oficial 28982.
- Circular del 27 de febrero del Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
- Decreto Ejecutivo N° 466 de 5 de junio de 2020.
- Ley 62 de 20 de agosto de 2008.
- Decreto Ejecutivo N° 696 de 28 de diciembre de 2018.
- Memorandos 016 y 017 de Recursos Humanos.
- Art. 44. Reglamento Interno
- Acuerdo Universitario No.003-2020 (Del 19 de mayo de 2020).

Distribución de Servidores Públicos por género

- **836** funcionarios administrativos a nivel nacional.
- **515** mujeres y **321** hombres.



Ruta de reactivación de actividades presenciales



Identificación de exposición a riesgos y condiciones de vulnerabilidad ante COVID-19

Base de dato de la información

1. **Información personal** relevante, edad, enfermedades crónicas, cargo, clasificación de exposición a riesgo por COVID-19 según naturaleza del cargo y factores de riesgo externos no asociados a su ambiente de trabajo.
2. Utilizaremos un **Cuestionario**:
 - A. Información personal
 - B. Información laboral
 - C. Información relacionada al COVID-19

Cuestionario

A. Información personal

Nombre completo _____ Cédula _____

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) _____ Edad ____ Sexo F ☐ M ☐

Estatura (metros) _____ Peso (libras) _____

Dirección:

Provincia Distrito Corregimiento

Barrio o Edificio Avenida o calle N° de Casa o Apto

Para llegar a su lugar de trabajo utiliza: Transporte público ☐ Vehículo particular ☐

Telefono de residencia _____ Celular _____

Cuestionario

B. Información laboral

Dirección o Unidad en la cual labora _____

Edificio o Extensión Universitaria _____

Correo electrónico _____ Teléfono _____

Describa qué función realiza _____

¿Su trabajo se relaciona con atención a personas o público en general? Sí ☐ No ☐

Indique si requiere equipo de protección personal para realizar su trabajo:

maskarilla ☐ guantes ☐ bata ☐ lentes ☐ calzado/botas de protección ☐ Otro _____

Cuestionario

C. Información relacionada al COVID-19

1. Indique si actualmente o durante los últimos 15 días ha presentado uno o más de los siguientes síntomas:

Fiebre ☐ Tos ☐ Dificultad para respirar ☐ Diarrea ☐ Dolor de cabeza y/o garganta ☐
Malestar general/fatiga ☐ Secreción nasal ☐ Pérdida del gusto ☐ Pérdida del olfato ☐

2. ¿Se encuentra en este momento en aislamiento por sospecha o contagio del COVID-19? Sí ☐ No ☐

3. Marque Sí o No dependiendo si padece o no una o más de las condiciones o afectaciones listadas a continuación: Sí ☐ No ☐

☐ Sistema respiratorio	☐ Sistema cardiovascular	☐ Cáncer	☐ Hipertensión
☐ Transplante de órgano	☐ Problemas hepáticos	☐ Embarazo	☐ Diabetes
☐ Asma	☐ Diálisis	☐ VIH	

4. ¿Está usted recibiendo algún tratamiento médico que baje sus defensas? Sí ☐ No ☐

Si su respuesta es sí, indique el tratamiento: _____

5. ¿Ha tenido contacto en los últimos 21 días con viajeros provenientes de países donde existe el virus? Sí ☐ No ☐

Ley 68 del 20 de noviembre de 2003

Regula la **confidencialidad de la información personal** y de las enfermedades que padece cada individuo.

Clasificación de exposición a riesgo por COVID-19



Factores de riesgo externo no asociados al laboral

- Familiares en su domicilio con COVID-19.
- Funcionarios que residan en áreas con brotes epidemiológicos definidos por el Ministerio de Salud.
- Funcionarios que tengan otras actividades laborales que involucren riesgo mayor como docentes que trabajan en instalaciones de salud.
- Funcionarios que convivan en su domicilio con personal de salud, estamentos de seguridad y transporte públicos.
- Historia reciente de viajes a países con brotes confirmados por las autoridades sanitarias internacionales de COVID-19.

Implementación de modalidades diferenciadas de trabajo

Objetivo y responsabilidad

- Reducir la cantidad de personas en un mismo espacio durante la jornada de trabajo (**máximo el 30% de servidores públicos laborando presencialmente**).
- Cada jefe o directivo de una unidad correspondiente establecerá algunas medidas para cumplir el objetivo.

Objetivo y responsabilidad

- El jefe o directivo deberá notificar si un servidor público no cumple. Conlleva a sanciones según nuestro Reglamento Interno.

Modalidad - **presencial**

- Horarios escalonados entre funcionarios de una misma unidad
- Jornadas reducidas de trabajo
- Horarios de almuerzo escalonados
- Equipos de trabajo por roles

Modalidad - **no presencial**

- Trabajo a disponibilidad (Teletrabajo, trabajo remoto)
- Reducir la exposición de personas con alto riesgo de complicaciones por COVID-19 a realizar labores de riesgo moderado y alto, hacer recambio de personal en la medida de lo posible.
- Considerar opciones de teletrabajo para personas mayores de 60 años que presenten comorbilidades.

Modalidad de trabajo a disponibilidad

- Se mantiene a disposición de la institución.
- Se realizará durante la jornada regular de trabajo.
- Solo durante el EEN



Ausencia justificada por permiso retribuido recuperable

- Por las horas de trabajo no realizadas por el servidor público.
- Se podrán hacer efectivas desde el día siguiente a la finalización del EEN.



consultas a
carlos.bermudez@udelac.pa

Reactivación de las actividades administrativas

Acciones para la prevención del COVID-19 desde la gestión del Recurso Humano



Universidad Especializada de la Américas

Dirección General de Recursos Humanos

junio 2020